



No.	SESIÓN	PUNTO	PETICIONARIOS	INTERVIENE	RESOLUCIÓN
<b>2026</b>					
1	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a celebrarse el miércoles 11 de febrero de 2026 15h00	Punto 5. Conocimiento y resolución, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO, QUE ESTABLECE REGULACIONES COMPLEMENTARIAS AL COMPONENTE URBANÍSTICO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CUENCA Y LOS FRACCIONAMIENTOS DE INMUEBLES EN SUCESIONES INDIVISAS". Se conocerá: Oficio Nro. DGPT-4918-2025 suscrito por el Arq. Santiago Vanegas Peña, Ph.D, Director General de Planificación Territorial (E), texto borrador; y más, documentos de soporte del referido punto.	Arq. Walter Leonardo Quito Peralta, Presidente del GAD de Llacao, Ing. Josue Bravo Bravo, Presidente del Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales, Ing. Juan Napoleon Bustillos Ronquillo, Dra. Mariana Duran Duran.	Arq. Walter Leonardo Quito Peralta, Presidente del GAD de Llacao, Ing. Josue Bravo Bravo, Presidente del Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales, Ing. Juan Napoleon Bustillos Ronquillo.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO, QUE ESTABLECE REGULACIONES COMPLEMENTARIAS AL COMPONENTE URBANÍSTICO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CUENCA Y LOS FRACCIONAMIENTOS DE INMUEBLES EN SUCESIONES INDIVISAS".
2	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a celebrarse el miércoles 11 de febrero de 2026. 17h30	Punto único. Conocimiento y resolución en primer debate del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO". Se conocerá Oficio Nro. 0402 suscrito el por Ing. Cristian Zamora Matute, Ph.D, Alcalde del Cantón Cuenca, Oficio Nro. PS-0343-2026 suscrito por el Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador Síndico; texto borrador, y más documentos de soporte del referido punto.	Sr. Manuel Eloy Gutama, ciudadano, Ing Juan Bustillos, ciudadano.	Sr. Manuel Eloy Gutama, ciudadano, Ing Juan Bustillos, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO".
3	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 19 de febrero de 2026	Punto 5.- Conocimiento y resolución en segundo debate del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO".	Sr. Manuel Eloy Gutama, ciudadano, Ing Juan Bustillos, ciudadano.	Ing Juan Bustillos, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO".
4	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 12 de marzo de 2026	Punto 3.- Conocimiento y resolución, en primer debate, de la ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN MAESTRO SECTORIAL: VIAL, DE EQUIPAMIENTOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES A LOS PITS O-23 Y O-24. Se conocerá: Se conocerá: Oficio Nro. CU-0004-2026, suscrito por la Mgst. Gabriela Brito Andrade, Presidenta de la Comisión de Urbanismo, Oficio Nro. PS-0633-2026 suscrito por el Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador Síndico; texto borrador, y más documentos de soporte del referido punto.	Sr. Guerman Piedra Cardoso, ciudadano.	Sr. Guerman Piedra Cardoso, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN MAESTRO SECTORIAL: VIAL, DE EQUIPAMIENTOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES A LOS PITS O-23 Y O-24. CON LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES.
5	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 19 de marzo de 2026	Punto 3.- Conocimiento y resolución, en segundo debate, del proyecto de ORDENANZA QUE SANCIONA EL "PLAN MAESTRO SECTORIAL: VIAL, DE EQUIPAMIENTOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES A LOS PITS O-23 Y O-24" Y REFORMA LA "ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO".	Sr. Guerman Piedra Cardoso, ciudadano.	Sr. Guerman Piedra Cardoso, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN MAESTRO SECTORIAL: VIAL, DE EQUIPAMIENTOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES A LOS PITS O-23 Y O-24. CON LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES.



No.	SESIÓN	PUNTO	PETICIONARIOS	INTERVIENE	RESOLUCIÓN
<b>2026</b>					
6	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 16 de abril del 2026	Punto único.- Conocimiento y resolución, en primer debate, del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO", REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA, PARROQUIA MACHÁNGARA. Se conocerá la siguiente documentación: Oficio Nro. CU-0006-2026 suscrito por la Mgst. Gabriela Brito Andrade, Presidenta de la Comisión de Urbanismo, Oficio Nro. PS-0813-2026 y Oficio Nro. PS-0890-2026 suscritos por el Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador Sindico y Oficio Nro. DGPT-1390-2026 suscrito por el Arq. Santiago Vanegas Peña, Ph.D, Director General de Planificación Territorial (E); y más, documentos de soporte del referido punto.	Sr. José Julian Paredes Ochoa, ciudadano y Abg. Wilsón Marcelo Rodriguez, ciudadano.	Sr. José Julian Paredes Ochoa, ciudadano y Abg. Wilsón Marcelo Rodriguez, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO", REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA, PARROQUIA MACHÁNGARA. ACOGIENDO LAS OBSERVACIONES JURÍDICAS REALIZADAS EN EL OFICIO NRO. PS-0813-2026 SUSCRITO POR EL DR. JUAN FERNANDO RAMÍREZ, PROCURADOR SÍNDICO.
7	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 14 de mayo del 2026	Punto 2. Conocimiento y resolución sobre la determinación del nuevo destino del predio municipal identificado con clave catastral Nro. 0101700110098; autorización para la entrega en comodato o préstamo de uso a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Valle; y autorización al señor Alcalde para la suscripción del respectivo contrato de comodato. Se conocerá: Oficio Nro. PS-1121-2026 suscrito por el Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador Síndico, Oficio Nro. DGA-0463-2026 suscrito por el Mtr. Francisco Crespo Cisneros, Director General Administrativo; y más, documentos de soporte del referido punto.	Tnlgo. Fabian Carrion Presidente del GAD del Valle	Tnlgo. Fabian Carrion Presidente del GAD del Valle	EL CONCEJO MUNICIPAL A TRATAR EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO, APROBADO Y AUTORIZADO EL COMODATO POR UN PLAZO DE 20 AÑOS DEL PREDIO MUNICIPAL IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NRO. 0101700110098, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DE COMODATO, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL VALLE, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: OFICIO NRO. PS-1121-2026 SUSCRITO POR EL DR. JUAN FERNANDO RAMÍREZ, PROCURADOR SÍNDICO, OFICIO NRO. DGA-0463-2026 SUSCRITO POR EL MTR. FRANCISCO CRESPO CISNEROS, DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO; Y MÁS, DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO.
8	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca jueves 14 de mayo del 2026	Punto 3. Conocimiento y resolución, en segundo debate, del proyecto de "ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN MAESTRO VIAL, DE EQUIPAMIENTOS Y REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA DE LOS LOTES UBICADOS EN EL SECTOR "LOS ÁNGELES" DE LA PARROQUIA MACHÁNGARA Y REFORMA LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO". Se conocerá el Oficio Nro. DGPT-1817-2026, suscrito por el Arq. Santiago Vanegas Peña, Ph.D, Director General de Planificación Territorial; texto borrador; y más, documentos de soporte del referido punto.	Sr. José Julian Paredes Ochoa, ciudadano y Abg. Wilsón Marcelo Rodriguez, ciudadano.	Sr. José Julian Paredes Ochoa, ciudadano y Abg. Wilsón Marcelo Rodriguez, ciudadano.	EL CONCEJO MUNICIPAL A TRATAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL REFERIDO PUNTO, CON LA FINALIDAD DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INCORPORA, COMO DOCUMENTOS DE SOPORTE, TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO DENTRO DE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES Nros. 01204-2023-02854 y 01204-2023-02883. ASIMISMO, SE DISPONE QUE DICHA DEPENDENCIA COORDINE LAS ACCIONES PERTINENTES CON LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, PREVIO A RETOMAR EL TRATAMIENTO DEL PUNTO EN MENCIÓN.